

UrbiCAD[®]

Seguridad y Salud

Manual de Instalación y funcionamiento

- Desarrollo de *Estudios Básicos, Estudios de Seguridad y Planes de Seguridad y Salud.*
- Evaluación de Riesgos.
- Planificación de la actividad Preventiva.



 **UrbiCAD** architecture s.l.

www.urbicad.com // Tel. 963 492 144

Avda. Cortes Valencianas, 48
Planta 1^ª Oficinas, 46015 Valencia

UrbiCAD
Seguridad y Salud
*Estudios Básicos de Seguridad, Estudios de
Seguridad y Planes de Seguridad y Salud.*

Manual de Instalación y funcionamiento



UrbiCAD architecture S.L.
Todos los derechos reservados.

El uso de los documentos editados con estas aplicaciones de software, así como de los planos y detalles de seguridad está prohibido sin la correspondiente licencia.

La licencia sólo le permite hacer un uso profesional orientado a los Estudios y/o Planes de Seguridad, a la Coordinación de la Seguridad en las obras y/o actuaciones de Prevención en obra, así como cualquier actuación profesional.

Nunca está permitida su utilización como parte de cualquier libro, documento, apunte, difusión y/o publicación en cualquier medio, bien sea papel, soporte digital o cualesquiera que puedan emplearse en el futuro.

Solo bajo licencia de *UrbiCAD architecture s.l.* y por escrito se permitirá el uso de los dibujos de CAD y demás documentos en publicaciones de cualquier tipo.

La licencia no permite la divulgación de contenidos para la enseñanza.

Instalación del software.....	4
Licencia con llave USB.....	5
Licencia web.....	5
Actualizaciones.....	6
Desinstalación.....	6
Configuración de la aplicación de CAD.....	7
A) Para AutoCAD.....	7
B) Para AutoCAD-LT.....	7
C) Para BricsCAD.....	7
D) Para ZwcAD.....	8
E) Para 4mCAD.....	8
Problemas más frecuentes.....	9
Gestor de la Aplicación.....	10
Memoria de Seguridad y Salud.....	14
Pliego de Condiciones de Seguridad y Salud.....	18
Anexo I: Plan de Emergencia.....	19
Anexo II: Coordinación de actividades de la obra.....	20
Presupuestos de Seguridad y Salud.....	21
Planos de Seguridad y Salud.....	22
Firma Digital de documentos.....	23
Complementos.....	25
Otras aplicaciones de software.....	25
Estudios y Planes de Seguridad y Salud.....	26
Coordinadores de Seguridad y Salud.....	26
Técnicos de prevención.....	27
Jefes de Obra.....	27
Empresas Promotoras.....	28
Empresas Constructoras.....	28
Instaladores Industriales.....	29
Acerca de los Cursos de Formación.....	29
Acerca de este manual en PDF.....	29
Acerca de sugerencias y mejoras del software.....	29
Acerca de las Licencias Parciales.....	30
Licencia de utilización del software.....	31

El software **UrbicAD Seguridad y Salud** consta de:

- 1) Un CD o un Fichero ZIP descargado de la web, que permite la instalación del software.
- 2) Este mismo Manual que incluye la licencia de utilización del software.
- 3) Una **llave HASP** de puerto USB (*similar a una memoria Flash*) necesaria para hacer operativa la aplicación o en su defecto un **Número de Serie**.

A) Llave HASP: Si su *licencia es con llave HASP* de puerto USB, para hacer funcionar el software es necesario que la llave esté colocada en un puerto USB del equipo de trabajo.

B) Licencia web: Se le ha suministrado junto con el software un *Número de Serie*, el cual le será necesario para poder trabajar siguiendo las especificaciones que m'as adelante se le detallan

INSTALACIÓN

La instalación deberá realizarse en alguno de los entornos de *Windows (de 32 o de 64 bits)*. En Mac puede instalarse y funcionar, pero en modo '*Emulacion Windows*'.

Para la instalación deberá ejecutar el fichero denominado **INSTALACION.EXE**.

Desde esta pantalla de instalación del software podrá instalar la **aplicación de Gestión** y la **aplicación de CAD**, además de consultar información sobre el mismo (ver imagen).



Durante la instalación, se creará la carpeta:

C:\Archivos de programa (x86)\UrbicAD\USSMART

Donde se copiarán todos los archivos de la aplicación de gestión. Además se creará otra carpeta, donde se instalará los archivos de la aplicación de CAD:

C:\USSMART

A) LICENCIA CON LLAVE USB

Una vez instalado, observará que se ha creado un *Grupo de Programas* denominado **UrbicAD Seguridad y Salud**. Dentro de dicho grupo hay un icono denominado:

Instalar Driver Controlador llave HASP

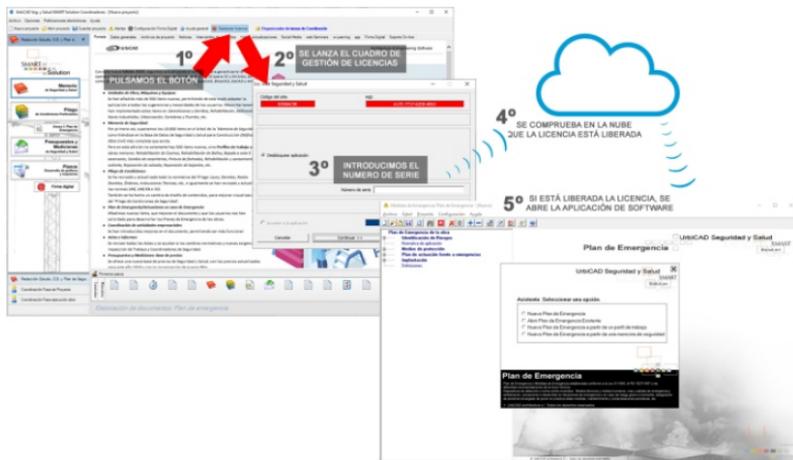
Antes de ejecutar cualquier programa, si no lo tiene instalado, deberá instalar este controlador en todos los equipos que quiera utilizar el software.

Si el software se le ha suministrado en red, recuerde que el controlador debe instalarlo en todos los equipo pero además en el que actúa como servidor, aunque no esté instalado el software.

Una versión siempre actualizada de estos dos controladores está en nuestra web: **www.urbicad.com**, en la carpeta de **Soporte >> Actualizaciones**.

B) LICENCIA WEB

Una vez instalada la aplicación y antes de ejecutar cualquier programa, deberá acceder desde el Gestor al botón de Gestionar Licencia, y seguir las indicaciones que observa en la imagen.:



Desde este enlace web, puede acceder a más información acerca del proceso a seguir para gestionar su licencia web:

https://urbicad.com/mico/sopt_faqs.htm#a66

Recuerde que el Número de Serie le habrá sido proporcionado por UrbiCAD al adquirir su software.

Le recomendamos que al finalizar cada sesión de trabajo, libere la licencia web del equipo, para que se suba a la nube y pueda ser utilizada desde cualquier otro equipo suyo.

ACTUALIZACIONES

En las actualizaciones no se suministra ninguna llave USB (si su licencia es de llave USB) ni se suministra ningún *Código de Activación* nuevo. Debe usar lo que ya tiene.

Actualización de licencias con llave USB (*Ed. anteriores a la 2015*):

Si actualiza desde una Edición anterior a la 2015, es necesario que se actualice igualmente su llave USB. Para ello al finalizar la instalación, deberá acceder al *Grupo de Programas* denominado: **UrbiCAD Seguridad y Salud** y ejecutar el icono:

Actualizar llave USB

Pulse '*Colect information*', y el fichero **.c2v** generado, nos lo remite a: **tech@urbicad.com** nosotros a partir del mismo le remitiremos el fichero de actualización **.v2c**

Para saber cómo proceder con ambos ficheros, lea las instrucciones de este programa, aunque es tan fácil como acceder a la carpeta [*Apply License Update*] y cargar el fichero que le remitiremos.

Estos pasos ya no debe volver a realizarlos más veces.

La llave USB habrá sido actualizada.



DESINSTALACIÓN

Para desinstalar la aplicación deberá proceder del siguiente modo:

- 1º. Acceder al "Panel de control" e ir a "*Programas y Características*"
- 2º. Buscar en la lista mostrada estas dos aplicaciones: "*UrbiCAD Seguridad y Salud*" y "*UrbiCAD Seguridad y Salud SMART Solution CAD*".
- 3º. Desinstale primero uno y al finalizar el otro.

CONFIGURACIÓN DE LA APLICACIÓN DE CAD

A) PARA AutoCAD

Para hacer operativa la aplicación de CAD desde AutoCAD, deberá proceder de este modo:

- 1º. Desde AutoCAD, ir a **Herramientas** y acceder a **Opciones**. Desde el cuadro de diálogo desplegado, acceder a la carpeta **Archivo**.
- 2º. Observará en dicha carpeta una serie de rutas. La primera de ellas es: **Camino de búsqueda de archivos de Soporte**, deberá añadir (*pulsando el botón que observará a la derecha*) las rutas siguientes: **C:\USSMART C:\USSMART\L C:\USSMART\D C:\USSMART\S C:\USSMART\HELP**. Igualmente debe añadir estas rutas en el apartado de **Rutas de Confianza**.
- 3º. Para finalizar, deberá cargar el Menú de **Seguridad y Salud**, para ello teclear en la línea de comandos de AutoCAD: **Menu**. Del cuadro de diálogo desplegado, cargar el archivo del menú correspondiente a su versión de AutoCAD, que se encuentra en la carpeta **C:\USSMART**.

Cuando lo cargue no se mostrará. Para visualizarlo teclear en la línea de comandos: **MENUBAR** y a continuación asignar el valor como: **1**

B) PARA AutoCAD-LT

Para hacer operativo el CAD desde AutoCAD-LT, deberá proceder así:

- 1º Ir al desplegable **Herramientas** y una vez dentro a **Opciones**. En el cuadro de diálogo mostrado deberá acceder a la carpeta de **Archivos**, donde pone:

Camino de búsqueda de archivos de soporte

deberá añadir las rutas siguientes: **C:\USSMART** y la **C:\USSMART\D**. Igualmente debe añadir estas rutas en el apartado de **Rutas de Confianza**.

- 2º Cargar el Menú desde la línea de comandos tecleando: **Cargar**
- 3º Desde el cuadro de diálogo mostrado, pulsar el botón de **Descargar** y posteriormente el botón de **Cargar**, para cargar el menú de su versión de AutoCAD-LT, que se encuentra en la carpeta de **C:\USSMART**

Cuando lo cargue no se mostrará. Para visualizarlo teclear en la línea de comandos: **MENUBAR** y a continuación asignar el valor como: **1**

C) PARA BrisCAD

Para hacer operativa la aplicación de CAD en BricsCAD, deberá proceder del siguiente modo:

1º Ir al desplegable de *Ajustes* y, una vez dentro, a **Configuración**. Seleccionamos *Opciones del Programa*, vamos a la carpeta de *Archivos* y dentro a *Rutas de búsqueda de Archivos de Soporte*.

Ahí deberemos añadir las rutas siguientes: **C:\USSMART C:\USSMARTL C:\USSMART\D C:\USSMART\S C:\USSMART\HELP**

2º. Para cargar el menú se deberá acceder al desplegable de *Herramientas*. Ir ahora a *Personalizar* y desde el cuadro de diálogo acceder al desplegable de *Archivo*. Seleccionar la opción de *Cargar archivo CUI parcial*, y desde ahí cargar el menú de UrbiCAD desde la ruta de **C:\USSMART**

D) PARAZwCAD

Para hacer operativa la aplicación de CAD en ZwCAD, deberá:

1º. Ir al desplegable de *Herramientas* y acceder a **Opciones**. Desde el cuadro de diálogo desplegado, acceder a la carpeta **Archivo**.

En dicha carpeta observará una serie de rutas. La primera de ellas es: **Ruta de búsqueda de archivos de Soporte**, deberá añadir (*pulsando el botón que observará a la derecha*) las rutas siguientes: **C:\USSMART C:\USSMARTL C:\USSMART\D C:\USSMART\S C:\USSMART\HELP**

2º. Para cargar el Menú, deberá acceder al desplegable de *Herramientas* y seleccionar **Cargar menú**. Del cuadro de diálogo mostrado deberá buscar el menú que se encuentra en la carpeta **C:\USSMART** y pulsar **Cargar**.

E) PARA4mCAD

Para hacer operativa la aplicación de CAD en 4mCAD, deberá:

1º Ir al desplegable *Herramientas* y, una vez dentro, a *Opciones*. En el cuadro de diálogo desplegado seleccione la carpeta *Rutas de acceso/Archivos*. En el apartado etiquetado como *Dibujos*, deberá añadir las rutas siguientes (*separadas como puede observar por un punto y coma*):

;C:\USSMART;C:\USSMARTL;C:\USSMART\S;C:\USSMART\D;
C:\USSMART\AYUDA

2º Cargar el Menú. Para ello deberá teclear desde la línea de comandos de 4mCAD: *Menu*. Dentro del cuadro de diálogo desplegado, debe seleccionar:

Archivos de menú IntelliCAD (.icm)*

Y buscar el fichero de menú que está en la carpeta **C:\USSMART**

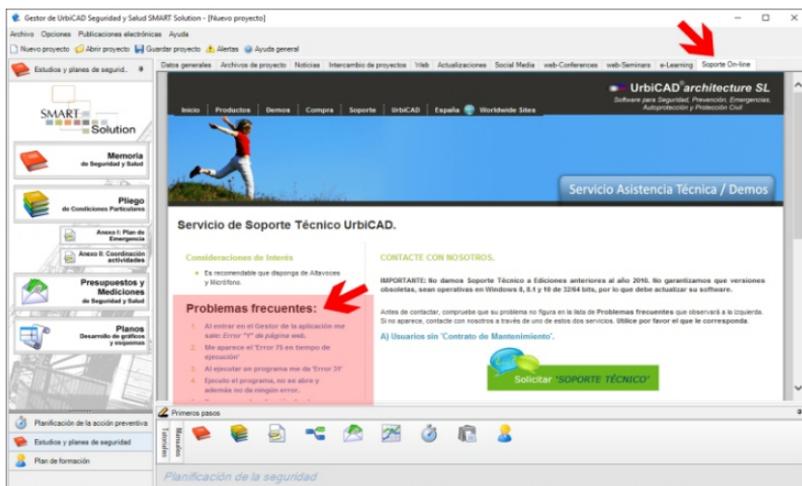
Notas importantes:

1º- Es posible que versiones distintas, del CAD del que Ud. dispone, se añadan las rutas y/o se cargue el menú de un modo parecido pero diferente.

2º- Desde nuestra web : www.urbicad.com accediendo a **Soporte** y dentro en **Consultas Técnicas**, hay videotutoriales actualizados con frecuencia para que sepa como cargar los menús en las diferentes plataformas CAD.

Problemas más frecuentes:

Desde la carpeta de **Soporte On-Line del Gestor** (ver imagen inferior), podrá acceder a más información acerca de los problemas más frecuentes, así como películas explicativas con sonido e imagen que le ayudarán a resolverlos.



Le sucede alguno de estos problemas? Aquí encontrará la solución a todos ellos y a otros no relacionados en la lista, que le interesa saber cómo resolver:

- 1º- Al entrar en el Gestor de la aplicación me sale: *Error "Y" de página web.*
- 2º- Me aparece el *'Error 75 en tiempo de ejecución'*
- 3º- Al ejecutar un programa me da *'Error 31'*
- 4º- Ejecuto el programa, no se abre y además no da ningún error.
- 5º- No se cargar la aplicación en AutoCAD
- 6º- No se cargar la aplicación en AutoCAD-LT
- 7º- No se cargar la aplicación en BricsCAD
- 8º- No se cambiar la escala de los bloques de UrbicAD al ser insertados
- 9º- Que hago si en AutoCAD sale: *VBA no Instalado*
- 10º- Que hago si pierdo mi CD del software o el fichero ZIP de la instalación.
- 11º- He extraviado o me han robado la llave USB
- 12º- ¿Cómo abro los puertos TCP y UDP 1947 para reconocer la llave USB.?
- 13º- Mi licencia es de Código. ¿Cómo valido la licencia en otro equipo?
- 14º- ¿Funciona el software en *'Terminal Server'* o *'Citrix'*.?
- 15º- Me aparece el *'Error 91 en tiempo de ejecución'*

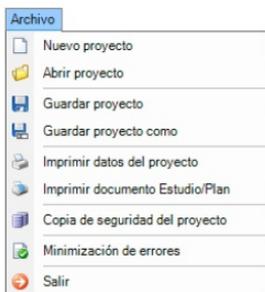
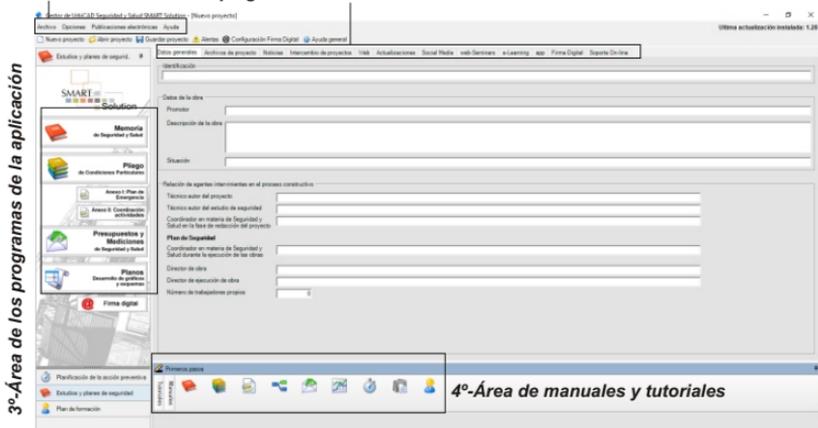
Si tiene suscrito **Contrato de Mantenimiento**, no lo dude, llámenos y por control remoto se lo solucionaremos nosotros.

Si no lo tiene aproveche ahora para suscribirlo o acceda a la carpeta y navegue por estos enlaces para descubrir cómo solucionarlo.

GESTOR DE LA APLICACIÓN DE SOFTWARE

Al acceder a la aplicación, observará una imagen como la de la figura, cuyo aspecto puede variar sensiblemente en función de la versión que disponga de Seguridad y Salud: *Estudios y Planes, Coordinadores, Técnicos de Prevención, Jefes de Obra, Empresas Constructoras, Instaladores Industriales, etc.*, todas presentan pantallas similares, con diferentes Áreas:

1º-Área de menús desplegables 2º-Área de servicios web



1º. Área de Menús desplegables

Menú de Archivo: Trabajar con el concepto de proyecto no es necesario, pero si lo hace, le permitirá disponer de información acerca del mismo y acceder a los documentos vinculados para consultar o archivar de un modo cómodo.

Nuevo proyecto.

Permite crear un proyecto de Seguridad y Salud nuevo.

Abrir proyecto.

Permite abrir un proyecto existente.

Guardar proyecto/Guardar proyecto como.

Guarda los datos del proyecto actual, incluyendo la relación de ficheros vinculados al mismo.

Imprimir datos del proyecto.

Genera un informe del proyecto, incluyendo los datos generales y la relación de ficheros vinculados al mismo.

Imprimir documento Estudio/Plan.

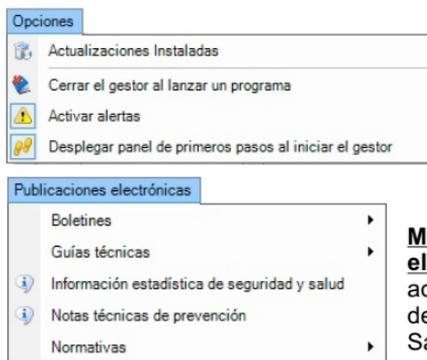
Permite enlazar los documentos obtenidos individualmente (*Memoria, Pliego, etc.*) de manera que se juntan en un solo documento Word.

Copia de seguridad del proyecto.

Realiza una copia de seguridad en una carpeta de cualquier unidad o ruta de red, con todos los ficheros que han sido vinculados a un proyecto, independientemente de cual es su ubicación.

Minimización de errores.

Desde este apartado obtendrá una información general sobre cómo trabajar con la aplicación para desarrollar las funciones Profesionales.



Menú de Opciones: Desde este menú, tal como se observa es posible activar/desactivar determinados parámetros de la aplicación.

Menú de Publicaciones electrónicas: Desde este menú se accede a Boletines, Guías Técnicas y demás publicaciones de Seguridad y Salud.

2º. Área de servicios web

Para hacer uso de estos servicios, deberá tener conexión a internet.

Datos generales.

Al abrir el Gestor, esta carpeta se mostrará abierta. Los datos que aquí se recogen son los datos generales del proyecto (si es que los ha tecleado).

Cuando cumplimente estos datos, al abrir los programas se solicitará su volcado automático.

Archivos de Proyecto.

Desde aquí puede asociar los ficheros de cada programa, al proyecto que está realizando.

De este modo tendrá un control de los diferentes documentos del proyecto y su ubicación incluyendo rutas de red, (*Memoria, Pliego, Presupuesto, Planos, etc.*) sin importar cuantos son, ya que pueden asociarse diferentes documentos del mismo tipo en cada proyecto.

Asociando ficheros al proyecto, tendrá las siguientes ventajas:

- 1º. Acceder a un fichero, haciendo doble clic para que se abra con el programa asociado al mismo.
- 2º. Obtener copias de Seguridad de todos los ficheros de un proyecto,

independientemente de las rutas donde estén ubicados dichos ficheros.

3°. Disponer de informes con los datos generales del proyecto así como de los ficheros asociados al mismo.

Si decide asociar ficheros al proyecto, podrá *Abrir*, *Añadir* o *Eliminar* ficheros a su proyecto, mediante los botones que observará:



Seleccionando un fichero y pulsando *Compartir fichero*, podrá alojarlo en nuestro espacio web, para que otros usuarios puedan consultarlo.

Noticias.

Permite acceder a nuestro servidor con objeto de tener conocimiento de noticias e información relacionadas con la Seguridad y Salud en la construcción.

Para conectarse debe pulsar el botón que observará así: 

Intercambio de proyectos.

Ud. puede acceder al servidor y obtener información y descargar proyectos disponibles alojados en el mismo (*el alojamiento se hace del modo anteriormente descrito*).

Web de UrbiCAD.

Desde aquí accederá directamente a nuestro espacio web corporativo.

Actualizaciones.

Si ha suscrito un *Contrato de mantenimiento*, podrá acceder a descargarse siempre las últimas versiones del software, totalmente actualizadas además de poder realizar consultas técnicas y asesoramiento cuando quiera.

Social Media.

Desde aquí tendrá acceso a las redes sociales, de UrbiCAD.

Web-Seminars.

Desde aquí accederá a los Seminarios web programados y a los cuales Ud. como usuario tiene la asistencia gratuita, pero debe registrarse previamente.

e-Learning.

Acceda a los cursos web (*en tiempo real*) programados. Los Cursos tienen un coste, pero antes consulte con UrbiCAD, ya que los usuarios tienen condiciones especiales.

app

Desde aquí tiene acceso a la descarga así como a las ayudas de la aplicación para android de la app de: '*Informes de Seguridad*'.

Firma Digital.

Para firmar digitalmente los diferentes documentos de Seguridad y Salud.

Soporte on-line.

Si tiene *Contrato de Mantenimiento* desde aquí puede acceder al servicio de *Asistencia Técnica*, realizar consultas, solicitar información y ayuda, etc.

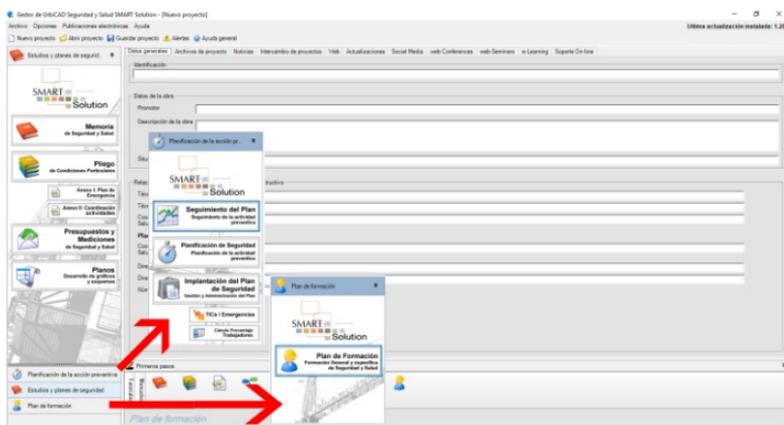
Con este servicio podemos acceder por control remoto a su equipo para instalarle componentes, ver problemas de funcionamiento, etc.

3º. Área de programas

Desde aquí observará unos botones en cada una de las carpetas, que le darán paso a la aplicación de software correspondiente.

Tenga presente que el contenido que se muestra en cada carpeta va en función de la versión de Seguridad y Salud que disponga: *Estudios y Planes, Coordinadores de Seguridad, Técnicos de Prevención, Jefes de Obra, Empresas Constructoras, Promotoras, Instaladores Industriales, etc.*

La que se observa en esta imagen responde a la de ***Estudios y Planes de Seguridad.***



4º. Área de manuales y tutoriales

Desde estas carpetas se accede a los manuales de ayuda de los programas de la aplicación de software y a video-tutoriales.

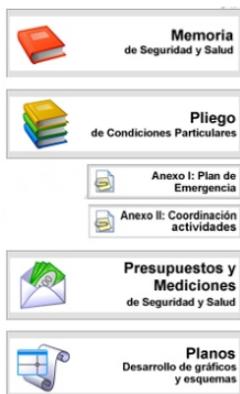
Recuerde que a esta ayuda igualmente se accede desde cada programa.

Hay una parte común en todas las aplicaciones de Seguridad y Salud, que es la correspondiente a la redacción de los documentos de los Estudios Básicos, Estudios de Seguridad y Planes de Seguridad y Salud.

Esta es la parte que vamos a analizar a partir de aquí, en los siguientes apartados de este mismo manual.

LE RECOMENDAMOS QUE VEA EL CURSO DE FORMACIÓN

ESTUDIOS Y PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD



Desde esta carpeta, podrá acceder a desarrollar los documentos de los *Estudios Básicos*, *Estudios de Seguridad y Planes de Seguridad y Salud* (*).

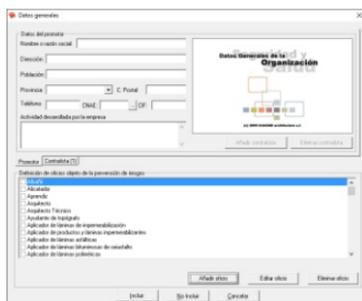
1. Memoria de Seguridad y Salud

Para cumplimentar el documento de la Memoria de Seguridad, deberá seguir la siguiente secuencia:

A) Acceda a la aplicación a través del botón dispuesto en la pantalla del *Gestor*.

Un *Asistente* inicial le facilitará la elaboración de la *Memoria* a partir de diferentes modos. Seleccione el que le sea más cómodo o, en su caso, comience con un documento en blanco.

B) Navegue por la aplicación en orden descendente por el árbol explorador:



b.1) Desde el ítem de *Datos generales de la organización* cumplimentaremos los datos y definiremos los oficios de la obra. No podrá añadir contratos hasta que no vaya al ítem siguiente y seleccione *Plan*.

b.2) Desde las diferentes carpetas del ítem de *Datos generales del proyecto y de la obra*, se cumplimentarán los datos en función de si se trata de un *Estudio de Seguridad*, *Plan de Seguridad* o de *Obra sin proyecto* (por defecto saldrá un Estudio Básico).

Introduciremos los datos de la obra, agentes intervinientes y la relación de empresas subcontratistas (si se conocen), así como el resto de los datos solicitados, algunos de los cuales solo es posible cumplimentar si se ha seleccionado *Plan de Seguridad*.

Para finalizar, calcularemos el número de trabajadores medio previsto en la obra.



(*). Según su versión de software de Seguridad y Salud adquirida, este apartado podría carecer de uno o incluso más de los programas que observa en la imagen.

b.3) Seguiremos cumplimentando los datos relativos a las **Condiciones del entorno de la obra que influyen en la prevención de riesgos laborales**.

b.4) En el apartado de **Gestión medioambiental**, al menos cumplimentaremos los ítems de **Tratamiento de Residuos químicos** y el de **Ruido ambiental**.

b.5) Ya en el apartado de **Prevención de Riesgos de la obra**, cumplimentaremos los ítems de **Análisis de los métodos de ejecución y de los materiales y equipos a utilizar**, hasta llegar al ítem de **Identificación de riesgos y evaluación**.

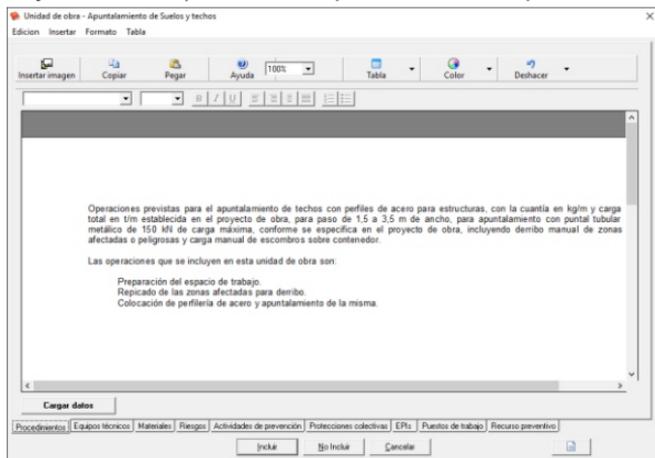
- Identificación de riesgos y evaluación
 - Método empleado en la evaluación de riesgos
 - Instalaciones provisionales de obra
 - Plantas e instalaciones de obra
 - Energías de la obra
 - Accidentes In-Linea
 - Trabajos de campo
 - Trabajos nocturnos
 - Acceso a la obra de proveedores, servicios de mantenimiento y otros
 - Relación de puestos de trabajo evaluados
 - Identificación de riesgos que pueden ser evitados y en consecuencia se evitan
 - Relación de riesgos laborales que no se han podido eliminar y son objeto de evaluación
 - Unidades de obra
 - Localización e identificación de trabajos especiales en la obra
 - Localización e identificación de trabajos que implican riesgos especiales (Anexo II RD 1627/1997)
 - Localización e identificación de trabajos que implican riesgos catastróficos
 - Evaluación de riesgos con complementación sectorial específica
 - Localización e identificación de trabajos en espacios confinados
 - Condiciones de Seguridad en Trabajos verticales
 - Condiciones de Seguridad en Trabajos y operaciones submarinas
 - Identificación de riesgos no eliminados de carácter general en la obra
 - Interferencia de trabajos entre diversas actividades de obra
 - Líneas y labores de fin de obra
 - Servicios sanitarios y comunes
 - Talleres
 - Almacenes

Primeramente incluiremos el *Método empleado en la evaluación de riesgos* y todos aquellos que procedan hasta llegar al apartado de **Unidades de Obra**.

Casi todos los ítems hasta ahora son del tipo texto, es decir que en los cuadros de diálogo mostrados se puede añadir, modificar o eliminar el texto

ofrecido por defecto e insertar imágenes.

En todos los ítems de *Unidades de obra* (igual pasará con máquinas, medios auxiliares y P. Colectivas), se muestran pantallas como la que se observa:



Carpeta Procedimientos: Deberá estar en línea con el proyecto y define el procedimiento constructivo que se llevará a cabo para ejecutar esta unidad de obra. Inicialmente se muestra un texto por defecto pero que es susceptible de ser modificado por el usuario.

Carpeta Equipos técnicos: Permitirá seleccionar las Máquinas, Equipos y Medios Auxiliares que son necesarios para ejecutar esta unidad de obra.

Carpeta Materiales: Permite seleccionar los materiales que se van a manipular en la unidad de obra, para definir los riesgos en su recepción, almacenamiento, transporte por la obra, y puesta en obra, que por defecto ya están desarrollados.

Carpeta Riesgos: Permite evaluar los riesgos detectados para ejecutar la unidad de obra en condiciones de seguridad, así como especificar si dichos riesgos son evitados aplicando *Actividades de prevención* o *Protecciones Colectivas y/o* en última instancia los *EPIs* definidos en las carpetas siguientes. También permite matizar si afecta o no a la maternidad (*porque se trata de riesgos que afectan a las embarazadas o madres en lactancia*). Por defecto están todos preevaluados, pero pueden ser modificados.

Carpeta de Actividades de Prevención: Permite establecer aquella relación de medidas preventivas que son necesarias para ejecutar la unidad de obra en condiciones de seguridad. Por defecto se muestran unas actividades de prevención, pero son susceptibles de ser modificadas por el usuario.

Carpeta Protecciones colectivas: Permite seleccionar aquellas protecciones colectivas que son necesarias para ejecutar la unidad de obra en condiciones de seguridad.

Carpeta EPIS: Permite seleccionar aquellos EPIS necesarios para ejecutar la unidad de obra en condiciones de seguridad. Los EPIS a utilizar pueden generalizarse (por ejemplo: *Calzado de seguridad*), o especificar detalladamente las características que deberá cumplir (por ejemplo: *Calzado de protección de uso profesional EN-346 CE-Cat II P/Clase I*).

Carpeta Puestos de Trabajo: Si se han definido los oficios (se hace desde el primero de los ítems: *Datos generales de la organización*), desde aquí se podrá especificar para la unidad de obra analizada, qué oficios intervienen. Proceder así facilitará posteriormente obtener informes muy detallados.

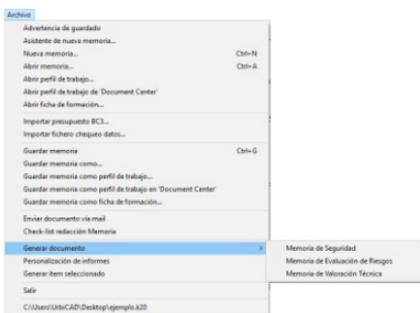
Carpeta Recurso Preventivo: Podrá especificar si la unidad de obra debe ser vigilada por recursos preventivos, pudiendo en tal caso establecer cuáles serán las actividades de vigilancia y control que deberá realizar el recurso preventivo, si es necesaria su presencia. Por defecto en las principales unidades de obra se muestran estas actividades de *Vigilancia y Control* pero, en cualquier caso, pueden ser modificadas y/o ampliadas.

Como podrá apreciar, las posibilidades que tiene para analizar y evaluar cada unidad de obra son muy amplias, por lo tanto **de todas las carpetas cumplimente en cada Unidad de Obra únicamente aquellas que considere apropiadas.**

No es necesario definir todas las carpetas en todas las unidades de obra.

b.6) De un modo parecido, navegaremos por el resto de los items, incluyendo aquellos que deseamos que formen parte de la *Memoria de Seguridad* que estamos desarrollando e ignorando el resto.

b.7) Para **Generar el documento** de la Memoria disponemos de diferentes posibilidades tal como se observa en la imagen:



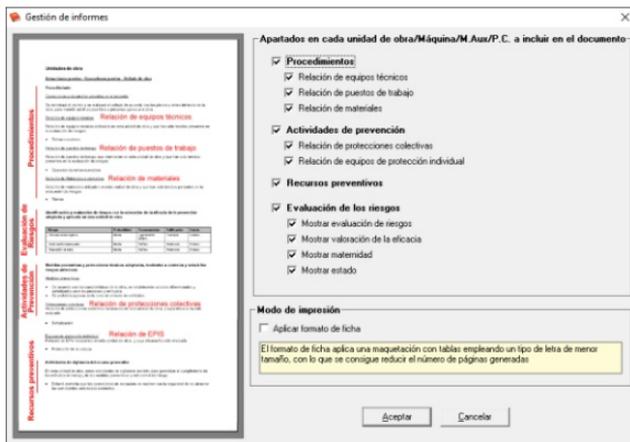
- *Memoria de Seguridad*, que será lo habitual.
- *Memoria de Evaluación de Riesgos*, para cuando actúe como subcontrata.
- *Memoria de Valoración Técnica*, para obras de emergencia.

Antes de generar el documento para imprimirlo o exportarlo en formato .DOC o PDF, es posible seleccionar, para cada unidad de obra, qué aspectos desea imprimir.

Por ejemplo si solo desea las

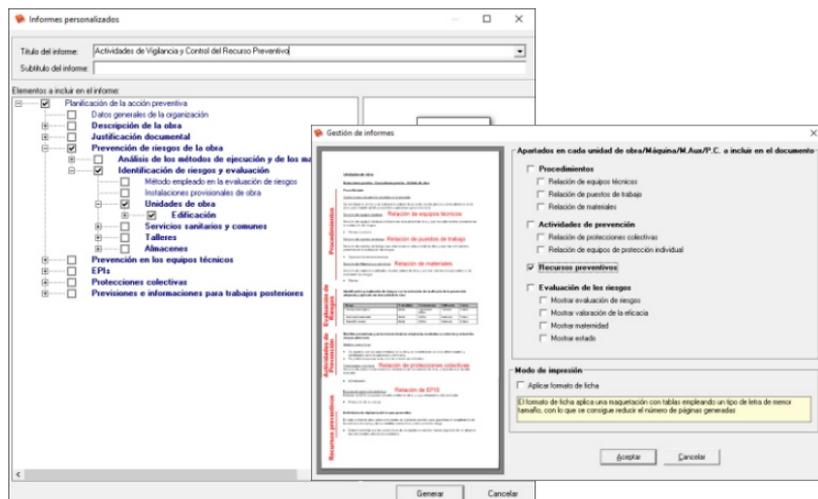
Actividades de Vigilancia y Control del Recurso Preventivo para todas las unidades de obra, marque solo esta casilla, si solo desea las *Medidas Preventivas* de todas las unidades de obra, marque solo esta casilla.

Parametrizando esto, le permitirá generar una gran variedad de informes.



b.8) La opción de **Personalizar informes**, es más flexible que las anteriores, ya permite seleccionar del total de items incluidos en la Memoria de Seguridad, solamente aquellos items que deseamos obtener como informe. Por ejemplo: *En la imagen se observa que solamente se ha marcado el item de Unidades de Obra*

Al pulsar el botón de **Generar**, combinándolo con la **selección de apartados a mostrar de cada unidad de obra**, podemos obtener tal como observamos en la imagen un informe que contenga solo las **Actividades de vigilancia y control del recurso preventivo para la unidad de obra marcada**, sin hacer nada más.



Procediendo así, es decir combinando ambas posibilidades podemos extraer cualquier informe del documento, con índice paginado y posibilidad de disponer del mismo en formato .DOC de Microsoft Word o en formato .PDF.

b.9) Por último, tenemos la posibilidad de **Generar ítem seleccionado** (que muestra el texto completo del ítem seleccionado del árbol, para que pueda ser consultado montado).

Opción útil para aquellos ítems (por ejemplo los de unidades de obra), que disponen de varias carpetas ya que se pueden previsualizar y consultar en conjunto. Además de poder en un momento dado obtener una ficha de seguridad para una Unidad de obra, una Máquina, un Equipo de obra, etc.

2. Pliego de Condiciones de Seguridad y Salud



Para cumplimentar el documento del *Pliego de Condiciones*, deberá seguir la siguiente secuencia:

A) Acceda a la aplicación y observará como un *Asistente* le facilitará la elaboración del *Pliego* a partir de diferentes modos. Seleccione el que le sea más cómodo (*normalmente a partir de la Memoria de Seguridad que previamente habrá realizado*) o en su caso, comience con un documento en blanco.

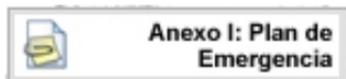
B) Desde el cuadro de diálogo de **Datos generales de la obra** cumplimentaremos los datos que se observan en el mismo (si el Pliego se realiza a partir de la Memoria, estos datos ya estarán cumplimentados).

C) Posteriormente, navegaremos por los diferentes ítems del árbol de exploración de la aplicación, incluyendo aquellos ítems que deseamos que formen parte del Pliego que estamos desarrollando, y, en su caso, modificando el texto que por omisión se manifiesta en cada uno de los cuadros de diálogo asociados al mismo.

D) Para **Generar el documento** del Pliego, accederemos a Archivo y desde ahí lo obtendremos en formato de Microsoft Word .DOC o en formato PDF. Igual que sucede con el documento de la Memoria, también es posible **Personalizar informes** o **Generar ítem seleccionado**, funcionando en ambos casos de igual modo que antes se ha descrito.

2.1 Anexo I: Plan de Emergencia o Actuaciones de Emergencia de la Obra

Todo recinto de obra, como lugar de trabajo debe disponer de un **Plan o Actuaciones para casos de emergencia**. Así pues desde esta aplicación le ofrecemos la posibilidad de disponer de las actuaciones de la obra para casos de emergencia y salvamento.



A) Acceda a la aplicación y observará como un *Asistente* le facilitará la elaboración del *Plan de Emergencia* a partir de diferentes modos. Seleccione el que le sea más cómodo (*normalmente a partir de la Memoria de Seguridad que previamente habrá realizado*) o en su caso, comience con un documento en blanco.



B) Desde el cuadro de diálogo de **Datos de la obra** cumplimentaremos los datos que se observan en el mismo (*si el Plan de Emergencia se realiza a partir de la Memoria, estos datos ya estarán cumplimentados*).

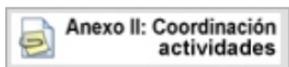
C) Posteriormente, navegaremos por los diferentes items del árbol de exploración de la aplicación, incluyendo aquellos items que deseamos que formen parte del *Plan de Emergencia* que estamos desarrollando, y, en su caso, modificando el texto que por omisión se manifiesta en cada uno de los cuadros de diálogo asociados al mismo.

En función de la importancia de la obra o de su magnitud, el *Plan de Emergencia* será más o menos completo. En obras de gran envergadura se deberán definir incluso equipos de intervención, sin embargo en obras pequeñas no hace falta. En condiciones normales, es decir, en una obra de características normales bastará con definir solamente el apartado de: **Plan de actuación**.

D) Para **Generar el documento** del *Plan de Emergencia*, accederemos a Archivo y desde ahí lo obtendremos en formato de Word .DOC o PDF. Igual que sucede con el documento de la Memoria, también es posible **Personalizar informes** o **Generar ítem seleccionado**, funcionando en ambos casos de igual modo que antes se ha descrito.

2.2 Anexo II: Coordinación de actividades de la Obra

Esta aplicación le permite definir aspectos relacionados con la Coordinación de actividades de la obra, tales como:



- Medidas concretas a implantar para controlar los riesgos por la concurrencia entre empresas.
- Forma de llevar a cabo la coordinación de actividades empresariales dentro de la obra.

- Definición de las obligaciones preventivas para cada una de las empresas que intervienen en la obra.
- Cauces de comunicación entre empresas y con los trabajadores autónomos.
- Planificación de las actividades preventivas integradas en el planning de obra.
- Implantación en obra del Plan de Seguridad: Definiendo responsabilidades y funciones, coordinando y protocolizando las actuaciones en la obra y estableciendo los procesos y procedimientos en materia de Seguridad y Salud durante el proceso constructivo.

A) Acceda a la aplicación y observará como un *Asistente* le facilitará la elaboración del documento a partir de diferentes modos. Seleccione el que le sea más cómodo (*En estos casos lo normal es que Ud. tenga un Perfil de Trabajo propio, que utilizará en todas sus obras*) o comience con un documento en blanco.

B) Desde el cuadro de diálogo de **Datos generales de la obra** cumplimentaremos los datos que se observan en el mismo.

C) Posteriormente, navegaremos por los diferentes items del árbol de exploración, seleccionando aquellos que deseamos que formen parte del documento de *Coordinación Empresarial* y en su caso, modificando el texto que por omisión se manifiesta en los cuadros de diálogo asociados al mismo. Por eso le recomendamos que disponga de un Perfil de Trabajo previamente elaborado, porque de este modo se le simplificarán las cosas.

D) Para **Generar el documento** de la *Coordinación Empresarial*, accedemos a *Archivo* y desde ahí lo obtendremos en formato .DOC o en formato PDF. Igual que sucede con el documento de la Memoria, también es posible **Personalizar informes** o **Generar ítem seleccionado**, funcionando en ambos casos de igual modo que antes se ha descrito.

3. Presupuesto de Seguridad y Salud

Para cumplimentar el documento del *Presupuesto*, deberá seguir la siguiente secuencia:



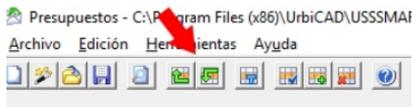
**Presupuestos y
Mediciones
de Seguridad y Salud**

A) Acceda a la aplicación a través del botón correspondiente y una vez dentro, desde el *Menú de Archivo* seleccione *Abrir*, para abrir la base de datos que damos por defecto o en su

caso seleccione la opción de *importar FIEBDC3* para importar una base de precios en formato BC3 (*Importe solo los precios de Seguridad y Salud, el resto no los necesitará*).

La aplicación incorpora una base de precios de Seguridad y Salud (recomendada para utilizar), denominada **Base_Precios_UrbicAD.pre** que se encuentra dentro de la carpeta:

C:\Archivos de Programa\UrbicAD\USSMART\Presupuestos



B) La navegación (para entrar y salir a los capítulos, precios unitarios y precios descompuestos) se hace con los botones que observa en la imagen.

Una vez abierta la *Base de precios*, navegaremos por la aplicación accediendo en cada capítulo a los diferentes precios unitarios y asignando las mediciones exclusivamente en aquellas partidas que vayamos a presupuestar, ya que el resto de partidas de valor 0€, en la impresión no serán tomadas en cuenta.

Código	Descripción	Cantidad	Presupuesto	Unidad
18000	Control de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	4,000	0,000
18001	Careo de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	6,000	0,000
18002	Careo de epilepsia mantenida en fase crónica, con	0,000	6,000	0,000
18003	Careo de epilepsia mantenida en fase crónica, con	0,000	1,000	0,000
18004	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18005	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18006	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18007	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18008	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18009	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18010	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18011	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18012	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18013	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18014	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18015	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18016	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18017	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18018	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18019	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18020	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18021	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18022	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18023	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18024	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18025	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18026	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18027	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18028	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18029	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18030	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18031	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18032	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18033	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18034	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18035	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18036	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18037	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18038	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18039	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18040	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18041	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18042	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18043	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18044	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18045	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18046	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18047	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18048	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18049	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18050	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18051	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18052	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18053	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18054	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18055	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18056	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18057	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18058	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18059	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18060	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18061	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18062	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18063	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18064	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18065	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18066	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18067	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18068	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18069	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000
18070	Clasificación de epilepsia mantenida en fase crónica	0,000	28,000	0,000

C) Terminaremos accediendo desde *Archivo* a **Generar documento**, para

obtener el documento del *Presupuesto de Seguridad*. Pero antes, deberemos seleccionar tal como se observa en la imagen, las secciones a incluir.

Antes de la impresión, se previsualizará en el editor de textos, permitiendo el imprimirlo o en su caso,

exportarlo en formato Microsoft .DOC o PDF.

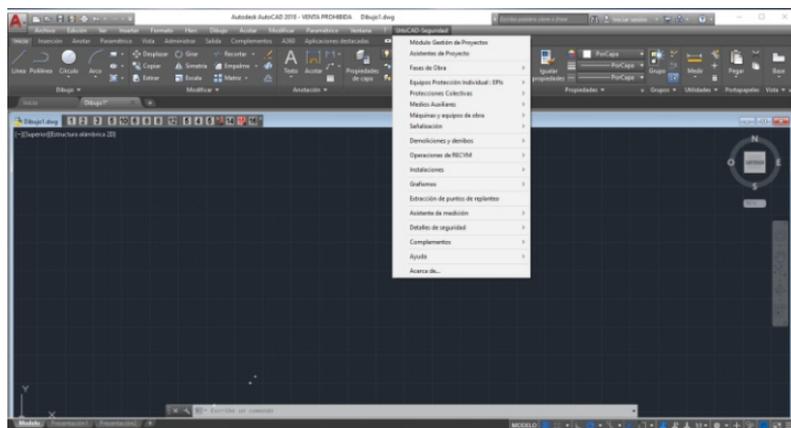
4. Planos de Seguridad y Salud



La aplicación de CAD puede mostrar un aspecto diferente según la plataforma CAD para la que haya adquirido el software:

AutoCAD, AutoCAD-LT, BricsCAD, ZwcAD o 4mCAD, aunque el contenido es

Una vez cargada la aplicación en su plataforma CAD del modo descrito anteriormente (*página 7 y sucesivas*), desde las diferentes órdenes incorporadas, es posible *implementar en los Planos de Seguridad* :



- a) **Protecciones colectivas:** Marquesinas, Barandillas, Pantallas, Evacuación de escombros, Balizas, Redes de horca, Cierres de obra, etc.
- b) **Medios auxiliares:** Andamios europeos, motorizados, colgados, suspendidos, Entibaciones, Apeos, Cimbras, Contenciones, etc.
- c) **Máquinas y equipos:** Maquinaria de elevación, de transporte, movimiento de tierras, etc.
- d) **Equipos de protección individual :** Sistemas anticaídas, líneas de vida horizontal y vertical, Anclajes, Alsipercha, Trípodos de rescate, etc.
- e) **Servicios de Higiene y Bienestar:** Aseos, Vestuarios, Aseos químicos, etc.
- f) **Señalización :** Señalización horizontal y vertical, desvíos provisionales de tráfico. Pintura provisional de suelos, Señalización de espacios, etc.

Pero se incluyen muchas más órdenes y la posibilidad de disponer de más de 300 **Detalles de seguridad** que le permitirán completar los planos anteriormente desarrollados.

Primeros pasos en la aplicación de CAD:

Puede acceder al **Asistente de proyecto**, (en función de la tipología de la obra y del plano deseado, se ofrecen las herramientas para incluir los elementos de seguridad), o bien por su propia experiencia, podrá ir directamente al elemento de de seguridad que desee representar en los planos.

Desde el **Curso de Formación** (en PDF-Multimedia) se explica detalladamente como trabajar con la aplicación de CAD, para implementar la Seguridad en los Planos.

5. Firma digital



Si tiene instalado en su equipo el *Certificado Digital*, desde aquí es posible firmar digitalmente los documentos .PDF realizados desde las diferentes aplicaciones (*incluidos los planos*).

Pero antes, deberá seguir estos pasos para configurar esta utilidad:

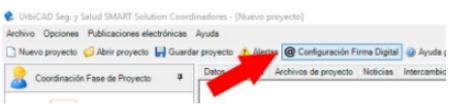
1º- Instalar la aplicación para poder realizar la firma digital (*por defecto no se instala*). Para ello accederemos a la carpeta del Gestor de: **Firma Digital**.

2º- Una vez dentro, accedemos al apartado de: *Realizar Firma*, y desde ahí a: **Descárgate el cliente de Firma (Versión escritorio)**, tal como se observa.



3º- Nos descargamos la aplicación y posteriormente ya la instalamos en el equipo.

4º- Por último solo hay que configurar *UrbicAD* para saber donde está la aplicación.

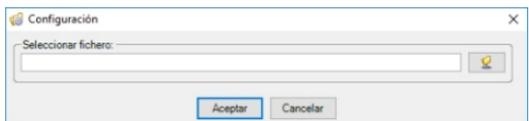


Para ello acceder a la barra de herramientas del Gestor, y seleccionar la opción (tal como se observa en la imagen) de:

@ Configuración Firma Digital.

5º- Desde el cuadro de diálogo desplegado, deberá seleccionar el fichero:

C:/Programa files (x86)/AutoFirma/Autfirma/AutoFirma.exe



Una vez realizados los pasos anteriores, ya se ha configurado y funcionará el botón de **Firma Digital**, por lo que ya podrá acceder a la firma de documentos.

COMPLEMENTOS

A) app:



Puede descargarse desde el gestor de UrbiCAD, la *App* para Android, que permite realizar '*in-situ*', **Informes de Seguridad y Salud** de las visitas que realice a sus obras, con posibilidad de poder hacer fotos e incluirlas en el informe, para proceder a su envío inmediato desde la propia obra.

El documento .PDF generado desde la aplicación, puede ser firmado digitalmente o puede ser firmado de modo manuscrito.

Le recomendamos que una vez descargada la **app** e instalada en su dispositivo móvil, acceda a la ayuda que desde la propia aplicación se enlaza.

B) Open Issues (*Gestor de actividades diarias*):



Cuando instale la aplicación de software, observará como se crea un icono en el escritorio denominado: *UrbiCAD Gestor de actividades*.

Permite diariamente recordarle determinadas actividades.

El objetivo de esta aplicación es que no se le despiste ninguna actividad preventiva, actuación, reunión, plazo, entrega, requerimiento, etc. porque puede planificarse el recibir una alerta en el escritorio de su PC, con la antelación deseada (*de horas, días, semanas o meses*) que haya planificado al crear la alerta de la actividad.

Tarea	Prioridad	Fecha	Realizada	Archivada	Editar	Eliminar	Recordar
Ejemplo de Actividad. Puede crear nuevas actividades, editar...	Verde	20/05/2017	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Revisión Informes de Obra	Verde	14/12/2017	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

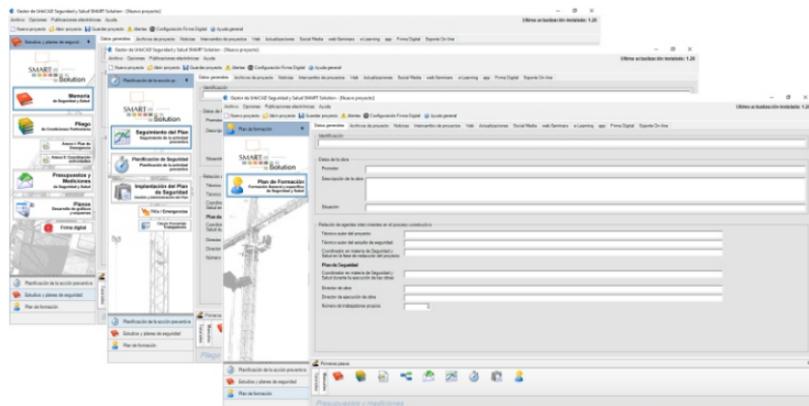
Ejemplo de Actividad. Puede crear nuevas actividades, editar actividades, valorar las actividades y eliminarlas o archivarlas. Le invitamos a que pruebe a trabajar con la aplicación. Es intuitiva, fácil y útil.

Ordenar por: Fecha

OTRAS APLICACIONES DE SOFTWARE

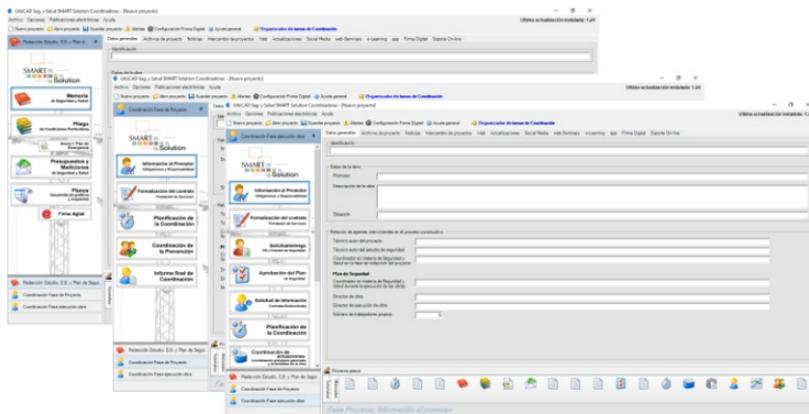
En función del software que haya adquirido, observará que en el Gestor de la aplicación existen otras carpetas que le van a permitir realizar diferentes actuaciones profesionales en función del perfil profesional adquirido.

Estudios y Planes de Seguridad y Salud



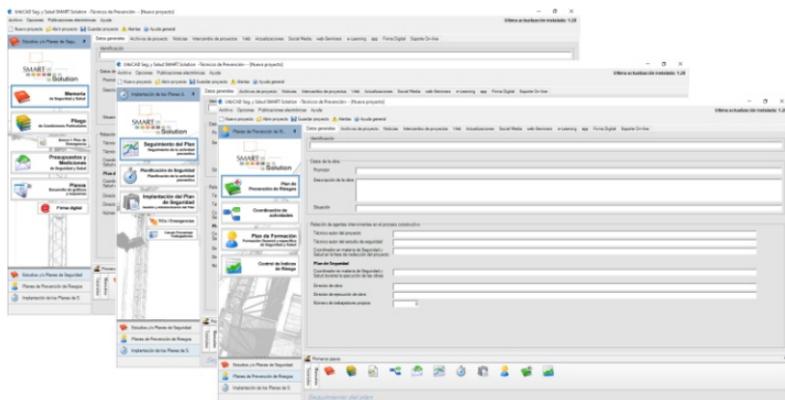
Si dispone de esta aplicación de software, además de realizar los documentos de los Estudios Básicos, Estudios de Seguridad y Planes de Seguridad y Salud del modo descrito, es posible acceder a otras herramientas desde las carpetas de: **Planificación de la Actividad Preventiva** y de **Plan de Formación**. Cada programa dispone de su propia ayuda, por lo que puede acceder a ella para saber trabajar con el mismo.

Coordinadores de Seguridad y Salud



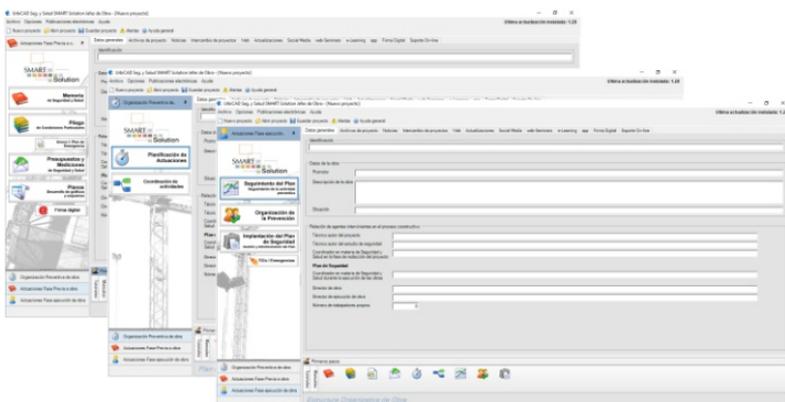
Si dispone de esta aplicación de software, además de realizar los documentos de los Estudios Básicos, Estudios de Seguridad y Planes de Seguridad y Salud del modo descrito, es posible acceder a otras herramientas desde las carpetas de: **Coordinación Fase Proyecto** y **Coordinación Fase ejecución de obra**. Cada programa dispone de su propia ayuda, por lo que puede acceder a ella para saber trabajar con el mismo.

Técnicos de Prevención Riesgos



Si dispone de esta aplicación de software, además de realizar los documentos de los Estudios Básicos, Estudios de Seguridad y Planes de Seguridad y Salud del modo descrito, es posible acceder a otras herramientas desde las carpetas de: **Implantación del Plan Seguridad** y de **Plan de Prevención de Riesgos**. Cada programa dispone de su propia ayuda, por lo que puede acceder a ella para saber trabajar con el mismo.

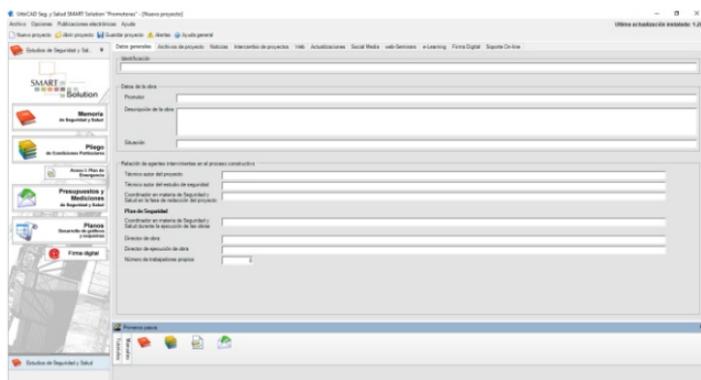
Jefes de Obra



Si dispone de esta aplicación de software, además de realizar los documentos de los Estudios Básicos, Estudios de Seguridad y Planes de Seguridad y Salud del modo descrito, es posible acceder a otras herramientas desde las carpetas de: **Organización Preventiva de la Obra** y **Actuaciones Fase ejecución de obra**.

Cada programa dispone de su propia ayuda, por lo que puede acceder a ella para saber trabajar con el mismo.

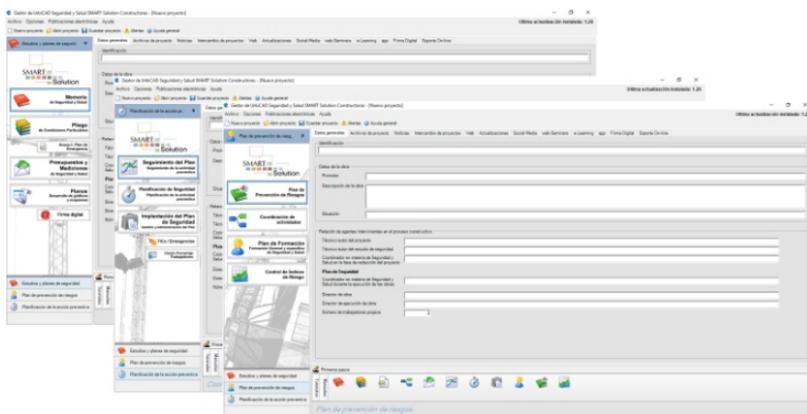
Empresas Promotoras



Si dispone de esta aplicación de software, solamente podrá *realizar los documentos de los Estudios Básicos y Estudios de Seguridad* del modo descrito.

Cada programa dispone de su propia ayuda, por lo que puede acceder a ella para saber trabajar con el mismo.

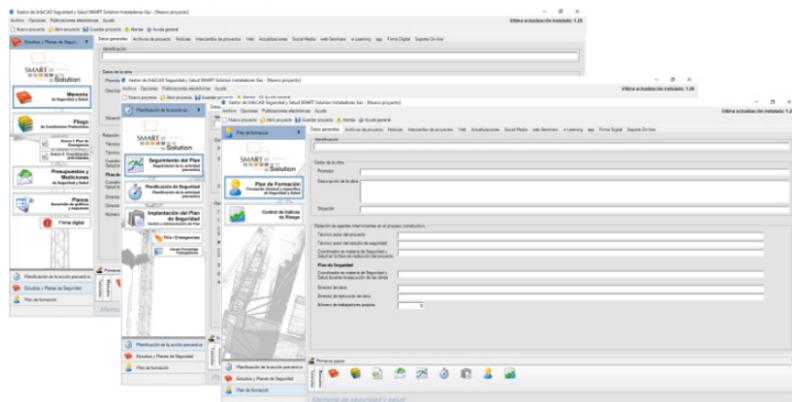
Empresas constructoras



Si dispone de esta aplicación de software, *además de realizar los documentos de los Estudios Básicos, Estudios de Seguridad y Planes de Seguridad y Salud* del modo descrito, es posible acceder a otras herramientas desde las carpetas de: **Planificación de la acción preventiva** y **Plan de Prevención de Riesgos**.

Cada programa dispone de su propia ayuda, por lo que puede acceder a ella para saber trabajar con el mismo.

Instaladores Industriales



Si dispone de esta aplicación de software, además de realizar los documentos de los Estudios Básicos, Estudios de Seguridad y Planes de Seguridad y Salud del modo descrito, es posible acceder a otras herramientas desde las carpetas de: **Planificación de la Actividad Preventiva** y de **Plan de Formación**. Cada programa dispone de su propia ayuda, por lo que puede acceder a ella para saber trabajar con el mismo.

ACERCA DEL CURSO DE FORMACIÓN

Puede inscribirse y realizar *Cursos de Formación* programados desde nuestra web, pero también disponemos del Curso grabado en un **PDF-Multimedia**, con 8 horas de grabación (*puede solicitarlo gratuitamente a UrbicAD*).

Le invitamos a acceder al Curso de Formación para conocer todo el potencial de la aplicación de software y descubrir sus prestaciones.



ACERCA DE ESTE MANUAL EN PDF

Si le resulta más cómodo disponer de este manual en PDF, puede solicitarlo a UrbiCAD , indicando su número de licencia y mail.

ACERCA DE SUGERENCIAS Y MEJORAS DEL SOFTWARE

Como usuario puede hacer las sugerencias de mejora que estime oportunas. Todas ellas serán contestadas y en la medida de lo posible serán implementadas en las próximas actualizaciones que se vayan realizando.

Desde esta página web, podrá hacer todas las sugerencias deseadas:

www.urbicad.com/mico/act_smart.htm

ACERCA DE LAS LICENCIAS PARCIALES

Las licencias parciales, consisten solamente en un programa de los que forman parte de algún Pack de los vistos anteriormente, es decir de las **Licencias Profesionales**.

Si ha adquirido una **Licencia Parcial**, por ejemplo de *Memorias de Seguridad* o de *Inspecciones de Obra*, etc. deberá saber que solamente dispondrá de ese programa de software.

El resto de programas que forman parte del **Pack**, no tendrá acceso a los mismos.

Todas las licencias parciales se suministran con *Código de Activación*, y se descargan desde la web.

LICENCIA DE UTILIZACIÓN DEL SOFTWARE

ESTE ES UN CONTRATO ENTRE VD. Y URBICAD ARCHITECTURE S.L., COMPAÑÍA CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES DE ESPAÑA.

DEVUELVA EL SOFTWARE ANTES DE UTILIZARLO, SI NO ESTÁ CONFORME CON LOS TÉRMINOS DEL MISMO.

Cláusula 1. Utilización del Software.

Ud. puede instalar una copia del Software en cualquier dispositivo de almacenamiento, hasta un número máximo de ordenadores correspondiente al número de licencias adquiridas.

Una vez instalado el software en un equipo, debe ser validada la licencia, que podrá ser trasladada a otros equipos pero se deberán seguir las indicaciones para saber cómo trasladarla sin errores. Ante cualquier duda, contactar con UrbiCAD.

En caso de pérdida, robo o extravío del equipo donde está instalada la aplicación, UrbiCAD no repondrá ni el software ni la licencia, debiendo en tal caso el afectado adquirir una segunda licencia (tal como le sucedería si le roban, pierde o extravía un teléfono móvil, que Ud debe comprar otro).

Cláusula 2. Documentos generados .

Ud. puede desplegar, modificar, reproducir y distribuir cualquier documento generado con el software, siempre que se trate de documentos en los que como Usuario, sea autor.

Cláusula 3. Derechos de Propiedad Intelectual (Copyright).

El software de UrbiCAD Seguridad y Salud y cualquier copia que haga son propiedad de UrbiCAD Architecture s.l., estando protegido por la Leyes internacionales de la Propiedad Intelectual.

El presente contrato no le concede ningún derecho sobre la propiedad intelectual del software. Ud. Al adquirir el paquete se convierte en usufructuario (es decir con derecho a disfrutar pero no a disponer).

Cláusula 4. Transmisión.

No podrá alquilar, arrendar, sublicenciar o prestar el software de UrbiCAD Seguridad y Salud bajo ningún aspecto o circunstancia.

Cláusula 5. Garantías.

UrbiCAD architecture s.l. garantiza durante un periodo de 90 días desde la recepción del software, que funcionará de estricta conformidad con la documentación recibida.

Para efectuar una reclamación durante el periodo de garantía, deberá contactar con UrbiCAD y en su caso devolver el software, con objeto de ser repuesto por un software operativo y en condiciones.

Todo cuanto antecede constituye el único y exclusivo derecho que tiene Ud. en caso de incumplimiento de la garantía por parte de UrbiCAD.

Cláusula 6. Renuncia de garantías.

Excepto la garantía limitada establecida en la cláusula 5 anterior, UrbiCAD no concede ninguna garantía, expresa, implícita ni reglamentaria, con relación a cualesquiera otros aspectos, incluidos pero no limitados a la no violación de derechos a terceros, comerciabilidad o idoneidad para cualquier fin determinado. UrbiCAD y sus

proveedores no garantizan ni pueden garantizar el funcionamiento en todas las plataformas Windows futuras así como los resultados que puedan obtener ahora o en el futuro al utilizar el software de UrbiCAD Seguridad y Salud.

Tenga presente que se suministra actualizado a la normativa, operativo en las últimas versiones de Windows y Plataforma CAD, pero que si usted no suscribe un Contrato de Mantenimiento anual, todo esto con los años se le puede quedar obsoleto.

Cláusula 7. Limitación de responsabilidad.

En ningún caso, bajo ningún aspecto o circunstancia UrbiCAD architecture s.l. o sus proveedores serán responsables frente a Ud. por daños consiguientes, directos, indirectos, incidentales, accidentales, punitivos o especiales, incluyendo cualquier pérdida de beneficio o ahorros, sanciones, multas, responsabilidades civiles, penales o administrativas derivados de la utilización que Ud. haga de UrbiCAD Seguridad y Salud y de sus documentos generados o de su falta de habilidad para instalar y/o utilizar el software, o de las omisiones y errores que produzca, por no repasar los documentos, no ajustarse estos a la normativa o a las exigencias de cualquier tipo de Organización o a los planos que Ud. debe incluir debidamente como Autor de los mismos.

Recuerde que esta aplicación de software es una ayuda, pero que es el autor del documento quien en último término decide. Y Ud. debe ser muy consciente de ello.

Cláusula 8. Ley aplicable y Disposiciones Generales.

El presente contrato se regirá por las leyes vigentes en España.

Este contrato solo podrá ser modificado mediante escrito firmado por la dirección de la compañía UrbiCAD architecture s.l.

Con renuncia expresa a su propio fuero o domicilio, cualquier duda, cuestión o litigio que pueda surgir de la interpretación de este Contrato, las partes se someterán a la Jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales competentes de la ciudad de Valencia.

Este es el contrato entero entre UrbiCAD architecture s.l. y Ud. con respecto al software de UrbiCAD Seguridad y Salud y reemplaza toda representación, discusión, compromiso, contrato de licencia de usuario final, comunicación o publicidad relacionados con el software de UrbiCAD Seguridad y Salud.

Datos de la Licencia:

